Pilar, 6 de Junio de 2016.-

Señores
LM & MG CONSTRUCTORA
RUC N° 1260054-7
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia a la **Contratación Directa CD N° 06/2016 "Construcción de Puentes Tubulares, Canalización, Reparación y Mantenimiento de Calles en el B° Colinas de Pilar"**, con **ID N° 313680**, convocado por la **Municipalidad de Pilar**, fue adjudicada la **Empresa LM & MG CONSTRUCTORA**, con **RUC N° 1260054-7**, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y por presentar el precio evaluado como el más bajo y conveniente para los intereses de la Municipalidad.-

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en el referido proceso de contratación.-

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. GERZON LUIS RAMÍREZ V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

LM & MG Constructora
Teléf.: 0786 230418
Pilar - Paraguay